

 <b>ALCALDÍA DE MOSQUERA</b>	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código:	F-GJC-23
		Fecha:	07/01/2020
	ACTA DE INICIO	Página:	1 de 1
		Versión:	3

## ACTA DE INICIO

En el Municipio de Mosquera, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veinte seis (2026), en la Secretaría de Deportes y Recreación, se reunieron la señora **Lucett Neyira Muñoz Rosas**, y la señora **Leidi Johanna Torres Pipicano**, representante legal de la empresa **FY SERVINTEGRAL S.A.S.**, con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 0896 de 2026.

<b>Contratista</b>	FY SERVINTEGRAL S.A.S.
<b>Nit./ CC</b>	9003585051
<b>Representante Legal</b>	Leidi Johanna Torres Pipicano C.C. 1.073.159.037
<b>Contrato No</b>	0896 de 2026
<b>Naturaleza de Contrato</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>Objeto</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE JUZGAMIENTO PARA LOS DIFERENTES TORNEOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN LA VIGENCIA 2026
<b>Valor Inicial del contrato</b>	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$110.000.000)
<b>Forma de Pago</b>	<p>El municipio realizara pagos parciales al contratista, de acuerdo a la cantidad de partidos, jornadas o juegos juzgados, previa presentación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Factura o cuenta de cobro.</li> <li>Informe de gestión que incluya planillas de cada juego junto al registro fotográfico, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.</li> <li>Así mismo deberá acreditar que se encuentra al día en calidad de cotizante, con el pago de aportes relativo al sistema de seguridad social integral, cuando corresponda conforme lo dispuesto en el artículo 3, decreto 1273 de 2018, el articulo 23 parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007 y articulo 18 Ley 1122 de 2007.</li> <li>Aplicación de retenciones, deducciones e impuestos de ley, incluidas estampillas que sean precedentes conforme al Estatuto de Rentas Municipal vigente.</li> </ol> <p>Para el último pago, además de lo anterior, deberá presentar informe final con el resumen de todos los encuentros deportivos/jornadas juzgadas y el soporte fotográfico correspondiente.</p>
<b>Fecha de Suscripción</b>	12 DE MAYO DE 2026
<b>Fecha de Iniciación</b>	12 DE MAYO DE 2026
<b>Fecha de Terminación</b>	10 DE DICIEMBRE DE 2026

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	6/05/2026	2026001500	\$40.600.000
POLIZA	12/05/2026	18-46-101035174	\$195.308,36
ESTAMPILLA	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo enunciado, las partes acuerdan iniciar el contrato de prestación de servicios No. 0896 de 2026, a partir los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veinte seis (2026).  
En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

**Lucett Neyiria Muñoz Rosas**  
Secretaria de Deporte y Recreación  
Mosquera Cundinamarca  
SUPERVISORA

**Leidi Johanna Torres Pipicano**  
Representante Legal  
FY SERVINTEGRAL S.A.S.  
CONTRATISTA

Elaboró: Valentina Arredondo Nieto – Abogada Contratista SDR